

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2157 BODEGAS VINOS DE LEÓN-VILE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, por la presente se convoca a los Sres. accionistas de la mercantil Bodegas Vinos de León-VILE, S.A., a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo 10 de junio de 2021, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la sociedad sito en Armunia (León), c/ La Vega, s/n, C.P. 24009, o en segunda convocatoria el 11 de junio de 2021 a las 11:00 horas en el mismo lugar, para tratar los asuntos indicados en el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social de la sociedad.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio anterior (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria).

Tercero.- Propuesta y aprobación, si procede, sobre la distribución de resultados.

Cuarto.- Propuesta y aprobación, si procede, sobre la prórroga de nombramiento de Auditores.

Quinto.- Propuesta y aprobación, si procede, de nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social de la sociedad las cuentas anuales y el informe de los Auditores que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita ejemplares de dichos documentos. La Junta se celebrará con asistencia de Notario, quien levantará acta de la misma.

Armunia (León), 4 de mayo de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan Muñiz García.

ID: A210028518-1